

FILO 4495 (3 créditos/45 horas contacto)

Filosofía y Antropología

Horas de oficina virtual:

Viernes 2:30pm a 3:50pm

(también por cita)

Anayra O. Santory Jorge, Ph D

anayra.santory@upr.edu

asantory@gmail.com

“Yo defino la antropología como filosofía con participación de la gente. Nunca en la historia de la humanidad ha sido más necesario este tipo de filosofía.”

Tim Ingold
Antropólogo

“[N]os ha llegado la hora de plantearnos qué es la filosofía, cosa que jamás habíamos dejado de hacer anteriormente, y cuya respuesta, que no ha variado, ya teníamos: la filosofía es el arte de formar, de inventar, de fabricar conceptos. Pero no bastaba con que la respuesta contuviera el planteamiento, sino que también tenía que determinar un momento, una ocasión, unas circunstancias, unos paisajes y unas personalidades, unas condiciones y unas incógnitas del planteamiento. Se trataba de poder plantear la cuestión «entre amigos», como una confidencia o en confianza.”

Gilles Deleuze y Félix Guattari
Filósofos

Descripción del curso según catálogo

Introducción general a la antropología. Exploración crítica de las relaciones temáticas entre estas disciplinas [filosofía y antropología] y de las influencias conceptuales y argumentativas entre estas.

Este semestre

Interesada en entender y documentar cómo las comunidades humanas viven a lo largo y ancho del globo, los temas que explora la antropología tienen grandes coincidencias con los de la filosofía. “¿Qué hacen?”, pregunta la antropología a sus interlocutores. “¿Por qué?”, quieren saber tanto quienes practican la antropología como la filosofía. A pesar de que las preguntas y su orden parecen ser las mismas, y que los métodos a los que recurren ambas disciplinas son dialógicos, los objetivos que estas persiguen son distintos, así como los criterios de satisfacción ante las respuestas que reciben.

Explorar los acercamientos de cada disciplina ante una serie de temas comunes de modo que resalten tanto sus similitudes como diferencias es el propósito de este curso.

Objetivos

Al finalizar el semestre, cada estudiante podrá:

- Explicar en qué consiste la antropología.
- Exponer en qué consiste la filosofía y cómo se distingue de la antropología.
- Aquilatar el debate en torno a la pertinencia actual del binomio conceptual moderno naturaleza|cultura, central para las discusiones teóricas en antropología y filosofía.
- Resumir algunas de las perspectivas de reconocidos practicantes de la antropología y la filosofía contemporánea tales como Tim Ingold, Eduardo Viveiros Castro, Bruno Latour, Philippe Descola, Pierre Hadot y Donna Haraway en relación al futuro de sus disciplinas.
- Demostrar los avances en comprensión de lectura y redacción de textos a nivel universitario.

Bosquejo de temas y distribución (aproximada) de tiempo

Este curso tendrá cuatro ejes temáticos. No obstante, para cumplir con la descripción del curso en el catálogo no tenemos que completarlos todos. Iremos a la velocidad que permita cumplir las metas pedagógicas que nos hemos establecido: propiciar lecturas reflexivas y practicar la redacción de textos universitarios.

Luego de una primera semana de discusión sobre el tema del curso y sus diferentes asuntos administrativos (**3 horas**), atenderemos nuestro primer objetivo que será explorar en (1) qué consiste la antropología (**9 horas**). Enseguida exploraremos algunas lecturas semejantes sobre (2) la naturaleza de la filosofía (**6 horas**). Luego de precisar los objetivos de cada disciplina, algunos puntos de contacto y diferencias nos dedicaremos a investigar algunas de las (3) categorías conceptuales fundamentales para ambas disciplinas como cultura, sociedad, naturaleza y evolución (**15 horas**). Terminaremos con una reflexión sobre el (4) futuro de ambas disciplinas (**9 horas**) antes de culminar con una sesión para redactar conclusiones tentativas y discutir el diseño de la evaluación final (**3 horas**).

Estrategias pedagógicas

El curso se conducirá utilizando Moodle, una plataforma de asistencia tecnológica para la educación a distancia. Nos reuniremos cada jueves a partir de las 4:00pm en un aula virtual gestionada a través de Google Meet. En cada clase se indicarán los materiales y ejercicios complementarios para que de manera asincrónica y auto-dirigida usted pueda completar otros 50 minutos de trabajo (el tiempo restante de la reunión semana,) sobre el tema bajo discusión. Este material que complementa el periodo lectivo **NO** debe confundirse con el tiempo necesario para completar las lecturas asignadas o prepararse para las pruebas y/o exámenes.

La Facultad de Humanidades ha notificado a todos sus docentes que por cada crédito matriculado cada estudiante deberá destinar al menos dos horas semanales al estudio independiente de esa materia. De acuerdo a estos parámetros, **para esta clase usted deberá contar con seis (6) horas semanales para leer y estudiar.**

MOODLE y GOOGLE MEET

En el horario de clase, todos los jueves, tendremos reuniones a través de la plataforma de *Google Meet*. El vínculo fue enviado a tod*s los matriculad*s y se encuentra en la página del curso en *Moodle*.

1. Pueden unirse también por medio de llamada regular (sólo audio). El número de teléfono está debajo del enlace en la invitación.
2. Cada sesión consistirá en una combinación de conferencia sobre las lecturas y material signado y sesión de preguntas y respuestas. Si usted hace las lecturas antes de clase, puede traer cada semana sus dudas. Los temas anunciados que NO se cubran en esta modalidad, serán tratados en los módulos asincrónicos.
3. En todas las sesiones, l*s estudiantes deben **tener el micrófono** de su computadora o dispositivo **apagado**.
4. Para **intervenir en la sesión**, les estudiantes pueden encender sus micrófonos o solicitar un turno a la profesora en el *chat* de la plataforma *Google Meet*. Si hay una persona hablando y otras desean intervenir, espere que termine o solicite su turno a través del *chat*. L*s estudiantes serán atendid*s en el orden que establezcan su petición.
5. **Si por causas técnicas o ambientales NO podemos iniciar (o mantener) la comunicación a través de *Google Meet*, acordemos esperar 15” antes de desistir en conectarnos. Por esos 15” yo estaré intentando la conexión. Si no tuviera éxito, el material de esa clase subirá a *Moodle* como un módulo asincrónico junto al demás material.**

Qué necesita para poder participar cabalmente del curso

Computadora, tableta u otro dispositivo inteligente

Conexión a Internet

Acceso al correo institucional

Acceso y manejo rudimentario de Moodle, Google Meet, y otros recursos en línea

Acceso a Kindle

Acceso a Netflix u otras plataformas para ver películas, series y/o documentales

Modos de acceder a la profesora

La profesora estará disponible durante sus horas de oficina (viernes 2:30-3:50). Favor confirmar su cita. Para asuntos que no ameriten una reunión, pueden escribirme a anayra.santory@upr.edu. Les sugiero que copien su comunicación a mi dirección personal asantory@gmail.com. Si bien la mayor parte de las veces contestaré el mismo día, nadie debe esperar respuestas después de las 7:00pm, durante fines de semana o días feriados. Esta regla **NO** aplica a situaciones de emergencia. Utilice su mejor criterio. Recuerde que queremos ayudar.

Métodos de evaluación

“[L]eer es un proceso de resolución de problemas. [L]o que un lector obtiene de los textos es la respuesta a lo que ha aprendido a buscar en ellos, siendo las preguntas que se formula dependientes de sus conocimientos previos y de sus objetivos de lectura.”

Paula Carlino

Escribir, leer y aprender en la universidad, 91

Aprendemos a leer y escribir muy pronto en la vida y, con suerte, vamos refinando nuestras estrategias personales hasta llegar a la universidad. Leer en la universidad, así como escribir en ella, no es igual a leer y a escribir en otros contextos cotidianos de la vida adulta. Tampoco es como leer y escribir en los procesos de escolarización previos. Leer y escribir en la universidad es ingresar a varias comunidades de lectoras y escritoras. Los estudios graduados son la ocasión de ingresar a comunidad lectora profesional que aproxima los textos con una serie de preguntas paropia de una disciplina y los deja descansar después que ha extraído ciertas conclusiones. Todo texto, por consiguiente, es un palimpsesto sobre el que vamos dejando nuestro rastro como lectores e investigadores. Hacerlo de modo consciente será uno de los

propósitos de este curso. Para alcanzarlo vamos a practicar y reflexionar sobre las estrategias que utilizamos al leer y al escribir.

A través de Moodle se le asignará uno de dos grupos (A o B). En (casi) todos los días de reunión se asignará un ejercicio que cumpla el propósito de guiar la lectura y apoyar la reflexión. **Cada una de estas guías estará dirigida al grupo A o al grupo B.** Ambos grupos tendrán la misma cantidad de guías de lectura asignadas. Cuando usted reciba una guía de lectura dirigida a su grupo deberá entregar la misma contestada en la fecha que estipula el ejercicio. Invariablemente será varios días **antes** de la próxima clase. Antes de la clase, yo leeré todas sus contestaciones y las comentaré al inicio de la clase para el beneficio de todos. Esa primera lectura es para avanzar la comprensión personal de los textos asignados y el análisis colectivo. **No obtendrán calificación por ese borrador.** Al revisarlos y re-someterlos en la siguiente clase obtendrán una calificación por su trabajo. **No se calificarán trabajos cuyo borrador no haya sido comentado previamente por mi. Esto quiere decir que no debe esperar la calificación de ningún trabajo entregado por primera vez durante el semestre.**

Habrán (al menos) seis de estos talleres de escritura que redundarán en seis evaluaciones parciales. Digo al menos, por que seguramente hayan más en las quince semanas de trabajo colectivo y discusión de lecturas. Cada una de esas evaluaciones tendrá un valor de **35 puntos. No se aceptarán trabajos, asignaciones, evaluaciones o ningún material para ser calificado fuera de la plataforma de Moodle o de los plazos previamente asignados.** Ahora bien, como todos estamos viviendo en un presente muy inestable (reconocemos que unos más que otros) al máximo de la curva final se le restará el valor de uno de los ejercicios asignados. Por ejemplo, si completamos seis ejercicios el 100% de los puntos máximos obtenibles corresponderá al valor de solo cinco de ellos. Esfuércese en cada ocasión. Si en algún momento surge algún imprevisto o complicación, no se angustie. Recuerde que solo será evaluada sobre la base de cinco ejercicios de lectura-escritura. El método para calcular sus calificaciones finales se discutirá en el apartado **Criterios de Evaluación.**

Además de estas evaluaciones semanales, la universidad solicita que se realiza un ejercicio final. La naturaleza del mismo responderá a la conversación personal que sostengamos a través de la lectura de sus escritos y así como a las discusiones colectivas en clase. **Deberá tener en cuenta que el ejercicio final abarcará todas**

las lecturas asignadas y no solo aquellas para las que usted presentó contestaciones a las guías de preguntas. Este ejercicio tendrá un valor de (al menos) 100 puntos. Si se tratase de un ensayo, esta oportunidad será por invitación e implicará completar varias fases (selección de temas, redacción de preguntas guías y elaboración de bosquejo, por ej.) antes de que se autorice individualmente la redacción final. La fecha para presentar el cualquier trabajo final se anunciará cuando el Registrador establezca el calendario de exámenes finales. Ausentarse de la evaluación final (o no hacer entrega del trabajo solicitado) **NO** resultará en una calificación final de **Incompleto**. Los incompletos no son un derecho estudiantil. Son un privilegio que el/la docente otorga en situaciones excepcionales que lleguen a su atención.

El trabajo que realizaremos tanto usted como yo a lo largo del semestre persigue los objetivos pedagógicos arriba listados y le ofrece múltiples ocasiones para leer, analizar y escribir. Dado este régimen de evaluaciones —que utiliza todo el calendario lectivo y tiene como principal objetivo pedagógico mantener un ritmo de lecturas y un taller de redacción/reflexión— es **inviable** solicitar trabajo extra para ‘subir la nota’.

Criterios de evaluación

En términos generales, cada evaluación ofrecerá una ocasión para practicar destrezas fundamentales que van desde las más sencillas —comprensión de lectura y síntesis de información— hasta las más complejas: inferencias analíticas, micro investigaciones sobre contextos, términos o referencias, argumentación lógica y escritura académica. De modo general debe tener en cuenta los siguientes criterios: (1) **corrección y concreción**, esto es, ¿dice el autor (la autora) lo que usted afirma? ¿Dónde lo dice? ¿Cómo lo dice? Luego examinaremos (2) **claridad conceptual** de sus respuestas, su (3) **expresión correcta** en español, la (4) **estructura lógica** de su argumentación, su (5) **sensibilidad moral** y la (6) **creatividad** de su formulación. Recuerde que al citar ideas o palabras es **imprescindible** que incluya la referencia bibliográfica. No hacerlo puede interpretarse como plagio e implicará la reprobación del ejercicio y/o el examen.

En caso que su redacción se asemeje a otra(s), se le hará notar y se considerará como un caso de plagio. Esta determinación conlleva la reprobación del ejercicio para todas las partes involucradas. (Véase el inciso sobre deshonestidad académica que redacta la universidad.)

Sistema de calificación

Todos los puntos que usted obtenga a lo largo de las evaluaciones del semestre se sumarán. Moodle está programado en este curso para hacer solamente eso: sumar sus puntos. A la cantidad de puntos máximos que acumule durante el semestre se le añadirán los puntos que obtenga en el examen/ensayo final. Para determinar su calificación final primero estableceremos cuál fue la cantidad de puntos máximos acumulables. **Por ejemplo**, si durante el semestre usted es responsable de entregar seis (6) preguntas guías con un valor de **35** puntos, la cantidad de puntos máximos acumulables por concepto de evaluaciones será de **210** puntos (6 x 35 puntos). A la cantidad de puntos que usted obtenga en sus evaluaciones semestrales se le sumarán los puntos que obtenga en el ejercicio final. Para continuar con el **ejemplo**, supongamos que el examen tiene una puntuación de 100 puntos. Entonces, la cantidad de puntos máximos acumulables durante todo el semestre subiría a **310** (210 + 100).

Independientemente de la cantidad de puntos máximos acumulables, la **nota final** se adjudicará de acuerdo a una curva estándar en la cual el umbral inferior de la A corresponde al 90% de la totalidad de puntos acumulables durante todo el semestre, (**siguiendo el ejemplo**, $310 \times .90$), el de la B equivale al 80% ($310 \times .80$), el de la C al 70% ($310 \times .70$), y el de la D al 60% ($310 \times .60$). Tendrán F todos los que **NO** alcancen el 60% de la cantidad de puntos máximos acumulables.

Ahora bien, para atender los imprevistos a los que estamos expuestos, la curva estándar será ajustada restándole a la cantidad de puntos máximos acumulables el valor de uno de los ejercicios asignados. **Siguiendo el ejemplo anterior**, al restarle la cantidad equivalente a una redacción, la cantidad máxima de puntos disminuiría a **210 aunque usted haya tenido ocasión para acumular 245**. Al sumarle el examen final de nuestro ejemplo, el umbral inferior de la A equivaldría al 90% de 310 y no de 345, como hemos explicado. Lo mismo aplicaría a todos los demás rangos (80%, B; 70%, C; 60%, D).

Precisiones sobre los puntos que se descontarán de la curva estándar final

1. En este curso usted tendrá ocasión de obtener más puntos que lo que equivaldrá al 100% de la curva estándar.

2. En cualquier momento del semestre, usted puede calcular cuantos puntos ha perdido. Puede proyectar esa tendencia para anticipar la nota final o para corregirla.
3. Si completa exitosamente todas las tareas asignadas, los puntos obtenidos por encima a lo que constituirá el 100% en la curva estándar servirán como puntos bono para compensar puntos perdidos.

Estudiantes que requieran acomodados razonables

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, tod* estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. L*s estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquell*s estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con la profesora. Si un* estudiante tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”.

Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de

l*s usuari*s, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuari* y contraseña asignados en su cuenta institucional. Todos somos responsables de mantener segura, proteger, y no compartir nuestras contraseñas con otras personas.

Debe saber que de haber evidencia de deshonestidad académica en alguna de las evaluaciones, **la consecuencia mínima** es la nota de 0 para tod*s los involucrad*s. Se expone, por supuesto, a otro tipo de sanciones institucionales.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

Bibliografía (Textos citados)

Descola, Philippe. 2001. “Construyendo Naturalezas: ecología simbólica y práctica social” en Ingold, Tim, et al. *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. 1993. *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama.

Hadot, Pierre. 200. *¿Qué es la filosofía antigua?* Barcelona: Anagrama.

Haraway, Donna. **2019**. “Una práctica curiosa” en *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao, España: Edición Consonni

Howell, Signe. 2001. “¿Naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza?: las ideas chewong sobre los ‘humanos’ y otras especies” en Ingold, Tim, et al. *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Ingold, Tim, and Esther Gómez Parro. **2020**. *Antropología: ¿Por qué importa?* Madrid: Alianza.

— —-. “Tres en uno: cómo disolver las distinciones entre mente, cuerpo y cultura” en Tomás Sánchez Criado. 2008. *Tecnogénesis: la construcción técnica de las ecologías humanas*. Madrid: Aibr.

Latour, Bruno 2005. "Llamada a revisión de la modernidad: perspectivas antropológicas"
Revista de Antropología Iberoamericana, Núm. Especial. Noviembre-Diciembre,
Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. ISSN: 1578-9705

Lévi-Strauss, Claude. 1977. *Elogio de la antropología: lección inaugural en el Colegio de Francia, el 15 de enero de 1960 & Conversaciones con Lévi-Strauss y Ricoeur, Gaboriau, Dufranne, Faye, Hadot, Caruso, Bellour*. México, D.F.: Siglo XXI.

Quirós, Julieta. (2021) **2021**. *¿Para qué sirve unx antropologx?* Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Viveiros, Eduardo y Stella Mastrángelo. 2010. *Metafísicas caníbales: líneas de antropología postestructural*. Madrid: Katz.